

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA.

Quito, 28 de marzo de 2017

LUIS EDUARDO NICOLAS ROMERO CABEZAS, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía "CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA.", pongo en consideración de los socios mi informe por el ejercicio económico 2016.

1. De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía en la cláusula Décimo Quinta fui designando como Gerente General y me encuentro en funciones prorrogadas por no haber realizado la Junta General nuevas designaciones.
2. Durante el ejercicio económico 2016 la compañía no tuvo actividad económica.
3. No existieron disposiciones o resoluciones por parte de la Junta General de socios.
4. Operacionalmente la compañía no tuvo actividad.
5. No se generaron utilidades a repartir entre los socios.
6. Con resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-1717, de 18 de julio de 2016 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros declaró a esta compañía, entre otras, como inactiva, lo cual podrá ser conocido por los socios en Junta General.
7. Se encuentra pendiente de elección la persona que se hará cargo de la Presidencia de la compañía, considerando que el doctor Lauro Humberto De La Torre Cornejo, falleció el 12 de octubre de 2015, conforme al acta de posesión efectiva otorgada el 23 de octubre de 2015 por la doctora Rocío García Costales, Notaria Pública Décimo Séptima del cantón Quito, que han presentado sus herederos.
8. Se sugiere considerar la disolución, liquidación y cancelación de la compañía, por no haber tenido operaciones y encontrarse en situación jurídica de inactividad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



LUIS EDUARDO NICOLÁS ROMERO CABEZAS
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA ROMERO CABEZAS ROSAZEBAC CIA. LTDA.